

HOY, UNA DE ABOGADOS

ENERO

2026



Domingo, 11

**LLAMAD A
CUALQUIER PUERTA**

Nicholas Ray



Domingo, 18

**JUSTICIA
PARA TODOS**

Norman Jewison



Domingo, 25

**LA SUERTE
DORMIDA**

Ángeles González-Sinde

Colabora

Fundación | **Cajasol**


GUADALIURIS



HOY, UNA DE ABOGADOS



EL cine de abogados es un clásico casi desde la noche de los tiempos del primer celuloide. A partir de *La Pasión de Juana de Arco* (Dreyer, 1928), cercana ya al siglo, la fascinación por las películas de juicios y por el gremio de abogados en sus distintas vertientes ha unido a guionistas, grandes directores, importantes éxitos de taquilla, premios de todo nivel y un notable seguimiento popular. Desde la década de los cincuenta se producen grandes clásicos, inolvidables y presentes en cualquier ciclo de cine jurídico que se precie: *Testigo de Cargo*, *Matar a un Ruiseñor*,

Anatomía de un Asesinato, *Doce Hombres sin Piedad*, *La Ley del Silencio*, *¿Vencedores o vencidos?*... con grandes actores en el elenco que están en la memoria de cualquier aficionado, James Stewart, Gregory Peck, Spencer Tracy, Marlene Dietrich, Marlon Brandon, Henry Fonda, Tyrone Power o Charles Laughton, dirigidos por Billy Wilder, Otto Preminger, Sydney Lumet, Robert Mulligan o Elia Kazan.

En las películas “jurídicas” se plantean los dilemas morales que afectan al núcleo de las sociedades contemporáneas en todos sus aspectos: derechos fundamentales, justicia social, racismo, eutanasia, libertades públicas, creencias religiosas, medio ambiente, pobreza, drogadicción y alcoholismo, legítima defensa, salud pública, libertad sexual... En todas sus vertientes de juicios con jurado, investigación jurídica, suspense, crímenes, abogados emergentes, abogados con problemas personales, juicios de mafiosos, procesos basados en hechos reales, las películas sobre la justicia son fiel reflejo de las tensiones sociales, de las rendijas y grietas de los sistemas jurídicos que ordenan la vida en común, de las cloacas de los Estados y de la eterna dialéctica entre débiles y poderosos, haciendo entendibles para el gran público los principios esenciales que deben regir nuestros sistemas de organización política y normativa actuales. Nada menos.

No se ha perdido ni aminorado la intensidad de películas de abogados en las más recientes décadas, a las que se han incorporado extensas series de televisión de importante éxito. En cualquier buscador de internet aparecen listados de las mejores cien películas de abogados del siglo o de la historia, con títulos memorables y por completo acompasados con las realidades

de cada década o momento histórico, lo que abona la certeza absoluta de la contemporaneidad del lenguaje cinematográfico. España tampoco ha sido ajena a esa atracción por la justicia y la búsqueda de la verdad con títulos inolvidables como *El Verdugo*, *El Crimen de Cuenca*, *Stico*, *Jarrapellejos* o *El Proceso de Burgos*.

En todas ellas, siempre hay un abogado o abogada como eje nuclear de la petición de justicia: joven o a punto de la jubilación, enganchado o deportista, bebedor o militante, ambicioso o acabado, con o sin escrúpulos, heroico o despistado. Por eso nos aventuramos con este ciclo desde el lado de los abogados como instrumento esencial de la justicia, aunque sea con las idealizaciones de Hollywood, siempre preferibles a que nos llamen con esa siniestra adjetivación de “operadores de la justicia”.

Como tributo a los abogados y abogadas que cada día, con humildad, estudio y perseverancia, tratan de que se haga justicia en nombre de otros, con errores, aciertos e incomprensiones, presentamos este ciclo denominado *Hoy, una de abogados*, que pretende la diversión propia del mejor cine y la reflexión sobre la esencia de la vida en sociedad.

Para no proyectar los títulos más habituales (además de los ya citados, quién no recuerda *Philadelphia*, *Kramer contra Kramer*, *El Juez*, *Veredicto Final*, *Cuestión de Honor* o nuestra hispana *Anillos de Oro...*) hemos preparado una selección de tres películas que responden a tres épocas históricas y cinematográficas distintas, que plantean clásicos dilemas profundos de la búsqueda de la verdad judicial.

Llamad a cualquier puerta de Nicholas Ray, producida en 1949, con Humphrey Bogart después de *Casablanca* y antes de *La Reina de África*, en el papel de un prestigioso abogado liberal, procedente de un barrio humilde y pobre, se encarga de defender a un joven delincuente acusado de asesinar a un policía, John Derek (marido de Bo Derek). La justicia social, la influencia de un medio hostil y una vida dura en los comportamientos delictivos, el azar y la reclusión, la supervivencia... y un buen juicio con duelo con el fiscal.

Justicia para todos, de 1979, dirigida por Norman Jewison, impulsó a Al Pacino a la nominación a los Óscar por su papel de un abogado idealista de Baltimore que ha de defender a un juez corrupto acusado de violación, expone las miserias del sistema judicial norteamericano ante unos terribles hechos. “¿Qué es la justicia? ¿Qué pretende la justicia?” se pregunta el letrado Kirkland...

La Suerte Dormida de Ángeles González-Sinde, año 2003, con Adriana Ozores como la abogada que no ejerce, Amparo, que huye de un pasado doloroso y está instalada en una vida rutinaria, pero se ve obligada a defender un asunto de indemnización por la muerte accidental de un obrero empleado de una mina. Basada en hechos reales, combina la historia personal de la letrada vulnerable con su despertar a la reivindicación de la justicia social ante las condiciones laborales de los trabajadores, los abusos empresariales y la ineficacia del sistema judicial en la España de Aznar. Mereció un Goya a la mejor dirección novel.

Tres perspectivas interesantes, por ubicación histórica y sociológica, del eterno dilema de la justicia y sus circunstancias que jamás podría resolverse sin la abogacía.

11 de enero

Llamad a cualquier puerta (*Knock on Any Door*)

Dirección: Nicholas Ray. **Producción:** Robert Lord. **Guión:** John Monks Jr. y D. Taradash. **Fotografía:** Burnett Guffey (B/N). **Montaje:** Viola Lawrence. **Música:** George Antheil. **Sonido:** Frank Goodwin. **Maquillaje:** Clay Campbell. **Intérpretes:** Humphrey Bogart (*Andrew Morton*), John Derek (*Nick Romano*), George Macready (*Fiscal de Distrito Kerman*), Allene Roberts (*Enma*), Susan Perry (*Adele Morton*). **Productora:** Santana Productions para Columbia Pictures (Estados Unidos, 1949). **Duración:** 100 minutos.

Argumento: Un adolescente de origen italiano en el Nueva York de los años 40, criado en un ambiente de pobreza y delincuencia, es acusado de un asesinato tras un robo. A pesar de que todo parece inculparlo, su abogado decide defenderlo ya que lo ve como víctima del sistema social imperante, por lo que intenta demostrar que su cliente es recuperable para la sociedad.

Ambientación: Basada en la novela del escritor afroamericano Willard Motley, el tercer film de Ray fue producido por Bogart con su recién fundada Santana Productions. Obra consecuencia de la pertenencia del director al llamado Teatro de Acción, contó con gran cantidad de actores no profesionales con los que improvisaba. Bogart solo necesito tres tomas para su alegato final, destacando a lo largo del rodaje el magnifico maquillaje que ambienta a la perfección el soporífero verano.

Valoración: Típico drama judicial a caballo entre el cine negro de la época y el de juicios. Básicamente, estamos ante una serie B donde las cartas estaban dadas desde el principio y las reglas se siguen al pie de la letra. Como ven, es una típica película de juicios y de plantear un derecho que recupere a la persona y no solamente como castigo al delincuente. Quizás su mayor interés radica en ser poco conocida a pesar de los nombres que aparecen en ella. Solo algunos destellos de un primer Nicolas Ray permiten que se vea como un boceto de lo que luego sería un tema principal en sus películas. Aquí ya se intuyen sus famosos personajes outsiders entre los que destaca James Dean en la muy conocida *Al Este del Edén*. Desgraciadamente, John Derek es más conocido por la que fuera su mujer que por sus cualidades de actor. No obstante, pronuncia en esta película una de las frases más míticas del cine, “*Vive rápido, muere joven y dejarás un bonito cadáver*”, que marca toda una época y una ideología vital que llegará hasta mitad de los 80 e inculca a todo el mundo punk un objetivo claro y contundente. Frase adjudicada a varias películas y actores, pero que en realidad pertenece a esta. De Bogart poco que decir, repite su personaje y poco más.

18 de enero

Justicia para todos (... And Justice for All)

Dirección: Norman Jewison. **Producción:** N. Jewison y Patrick J. Palmer. **Guion:** Valerie Curtin y Barry Levinson. **Fotografía:** Victor J. Kemper (Color). **Montaje:** John F. Burnet. **Música:** Dave Grusin. **Intérpretes:** Al Pacino (*Arthur Kirkland*), John Forsythe (*juez Henry T. Fleming*), Christine Lahti (*Gail Packer*), Jack Warden (*juez Francis Rayford*), Lee Strasberg (*Sam Kirkland*), Jeffrey Tambor (*Jay Porter*), Craig T. Nelson (*fiscal Frank Bowers*). **Productora:** Columbia Pictures (Estados Unidos, 1979). **Duración:** 117 minutos.

Argumento: Un abogado debe defender a un juez corrupto acusado de violación. Se trata de un magistrado con el que tuvo serios problemas profesionales, pues en una ocasión se negó a admitir, por pequeñas formalidades, pruebas irrefutables que demostraban la inocencia de uno de sus clientes.

Ambientación: Una película de tribunales. Con un reducido presupuesto y algunos actores primerizos que triunfarían en décadas posteriores, se convirtió en uno de los mayores éxitos de la taquilla estadounidense del año 1979. La película recibió dos nominaciones a los Oscars: Al Pacino como mejor actor y Valerie Curtin y Barry Levinson que fueron nominados al mejor guion original. Pacino también fue nominado a un Globo de Oro por su actuación.

Valoración: *You're out of order*. Aunque no domines la lengua de Shakespeare, la expresión “out of order” es universalmente conocida por todos. Viene a significar un “fuera de servicio” que incluida en un folio pegado en el exterior de la puerta de un ascensor ya te anuncia que tendrás que utilizar la vía más larga, más complicada, de las escaleras, teniendo que renunciar a las ventajas del mundo civilizado. Ese es el mensaje claramente pesimista que nos expone esta película. Con una inadecuada traducción (*estar fuera de lugar*) se nos apunta que la justicia, la administración de la justicia está “fuera de servicio”. No funciona. Y no funciona porque falla el elemento humano. Jueces corruptos que imparten justicia sin atender a las consecuencias de sus decisiones (“juicios de cinco centavos, como dice uno de los jueces”), fiscales que, con un mercadeo deshumanizado, utilizan la sala de vistas para su proyección personal y profesional, abogados que participan del sistema, aprovechando las corruptelas para su propio interés (“la honradez no tiene mucho que ver con ser abogado” —dice el personaje de Al Pacino), ..., ningún ámbito de la actuación jurídica escapa a una valoración negativa. Afortunadamente, esta visión más propio del pesimismo de Hobbes no se ajusta a la realidad. Por lo menos, no en la justicia española.

25 de enero

La suerte dormida

Dirección: Ángeles González-Sinde. **Guion:** Belén Gopegui, Ángeles González-Sinde
Fotografía: Antonio Calvache (Color). **Montaje:** Fernando Pardo. **Música:** Miguel Malla.
Intérpretes: Adriana Ozores (*Amparo*), Félix Gómez (*Agustín*), Pepe Soriano (*José*), Carlos Kaniowski (*Floro*), Fanny de Castro (*Rosa*), Chani Martín (*Genaro*), Antonio Muñoz de Mesa (*Peláez*), Josu Ormaetxe (*Jefe de obra*), Pilar Castro (*Sonia*). **Productora:** Tornasol Films (España, 2003). **Duración:** 105 minutos.

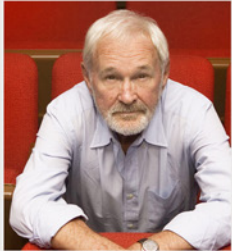
Argumento: Amparo es una antigua abogada ahora reconvertida en empleada de gestoría, que lleva una vida anodina viviendo en casa de su padre y todavía marcada por una tragedia familiar. Todo cambia cuando tiene noticia de la muerte en accidente laboral de una persona cercana, lo que le llevará a volver a ponerse la toga y, con todo en contra, intentar que la justicia caiga sobre los culpables.

Ambientación: Tras casi diez años como guionista entre cuyos trabajos destacó en *La buena estrella* (Ricardo Franco, 1999), proyectada en este cineclub, Ángeles González-Sinde, que después llegaría a ser ministra de Cultura, se inspiró en un caso real para rodar su primera película con el apoyo de la siempre combativa escritora Belén Gopegui. La película le valió el Goya a la mejor dirección novel, mientras que la interpretación de Adriana Ozores, nominada a mejor actriz en los mismos premios, tuvo peor suerte.

Valoración: Se trata de un drama social ambientado en el Madrid de principios del siglo XXI donde se contraponen, en perspectivas paralelas, el contrapeso de los poderes de dominación que interactúan en la sociedad y que condicionan las más elementales conductas de justicia e igualdad. Con el fondo de un accidente laboral sufrido por un joven modesto al que la empresa (aquí, el poder) pretende responsabilizar para descargar sus culpas, la cinta sirve a su directora para ahondar en otros poderes más soterrados (el de la justicia, el dinero...) a la vez que explora en los miedos, reproches y esperanzas de su protagonista principal. Sobresale el papel de Amparo alrededor del que pivota toda la trama. Primero, la profesional, al hacerse cargo de la defensa de unos padres con pocos recursos para los que tendrá que enfrentarse al poder económico y jurídico de una empresa fuerte con abogados de colmillos afilados. Muy meritorias las escenas de las declaraciones de los testigos en el despacho de la juez. Por otro lado, la personal, donde se incide, quizás aquí con algún altibajo, en la fuerte personalidad de la protagonista marcada por su tragedia personal, que llevará a cotas de alto dramatismo. Y por último, la social, enfilando con eficacia el cine de denuncia para exponer con realismo las prácticas que pueden llegar a sucederse para, con dinero, conseguir lo que en justicia no corresponde.



Nicholas Ray



Norman Jewison



Ángeles González-Sinde



PRÓXIMO CICLO: FEBRERO DE 2026

OTRAS VOCES: DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN EL CINE

(Colabora: Universidad Pablo de Olavide)

Domingo 8. *Muchachas de uniforme*
Leontine Sagan y Carl Froelich, 1931

Domingo 15. *Una jornada particular*
Ettore Scola, 1977

Domingo 22. *Tomboy*
Céline Sciamma, 2011

Fundación

Cajasol



TEATRO CAJASOL
Plaza de San Francisco
Sevilla

Proyecciones
12:00 h. (entrada libre)

Teléfono de información
954 50 82 00